1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.1153-2023

Nombre completo del contratista: MERCY YAZMIN ASPRILLA MORENO

Documento de identificación: 31.579.756

Nombre del supervisor: HARRY CORREA NARVAEZ

Organismo: secretaria de Salud Pública Municipal

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales al Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública, en el Equipo de Enfoque Diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No.26002848.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
19/May/2023	31/Dic/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCT ($34.304.000).

Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$34.304.000	$4.288.000	$17.112.000	$12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **4517329804** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9**995816000** Operador: SOI Fecha de Pago:13/09/2023 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO de 2023

Observación al informe financiero y contable: NO APLICA ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	**Brindar acompañamiento técnico a la atención psicosocial a poblaciónvíctima del conflicto armado, familias y comunidades a nivel territorial, según los lineamientos del Programa Papsivi, y encumplimiento de lameta asignada por la supervisión del contrato.** La profesional realizó revisión de análisis de contexto de la comuna 15 identificando dinámicas propias del territorio para la atención psicosocial y en salud integral, a través de búsqueda activa institucional, focalizó población susceptible para la atención psicosocial en la comuna 15, a través de búsqueda activa institucional, mediante la depuración de la base de datos del territorio asignado, otorgada por el equipo técnico del Componente de Víctimas de la Secretaría de Salud, y por referencia de lideres en la comunidad, De manera particular en los sectores de Llano verde, ciudad Córdoba y Morichal, de igual manera el diligenciamiento del consolidado de atención psicosocial para el ciclo 3, con un total de 12 planes de atención concertados a la fecha, 10 en modalidad familiar y 2 en modalidad individual, con un grupo de personas localizadas en la comuna 15, Ciudad Córdoba, Llano verde. Bajos de ciudad Córdoba y Morichal, así mismo el seguimiento a un caso específico asignado de restitución de tierras.
2	**Realizar gestión paramitigar barreras de acceso a la salud y fortalecer rutas integrales en la implementación de medidas de asistencia, atención, rehabilitacióny apoyo psicosocial a personas víctimas del conflicto armado,mediante acciones de articulación institucionaly comunitaria acordes ala ruta de atención en salud y del SNARIV** La contratista gestionó la activación de la ruta de acompañamiento por la línea 24/7 a usuarios con casos específicos de barreras en salud, los cuales se encuentran en seguimiento y de igual manera apoyo la jornada de atención de emergencia en el Centro Regional de Atención a las Victimas (CRAV),
3	**Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigaciónde la Pos pandemia porCOVID-19, en población víctima del conflicto armado ypoblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otrossolicitados por la supervisión del contrato.** La contratista participó de capacitación funcionamiento del sistema general de seguridad social en salud en Colombia, el día 5 de septiembre de 2023, en las instalaciones de la secretaría de salud de Cali, así mismo desarrollo el curso de diagnóstico y manejo clínico del dengue septiembre de 2023, de manera virtual, así como: también participó de encuentro de cuidado emocional el día 11 de septiembre de 2023, de manera virtual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico: realizando la verificación de estas actividades, a través de cada una de las evidencias contenidas, en el archivo virtual que se anexa en este informe. Se da constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo a los estudios previos cumplido las actividades para el mes septiembre cuota N 5.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el periodo del presente informe, no hay ninguna recomendación.

7. FIRMAS RESPONSABLES



HARRY CORREA NARVAEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: septiembre 16 del 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.